

## ANEXO 2

### Actividad 1. Activamos conocimientos previos. LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.

(Evaluación inicial y motivación)

DURACIÓN	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS
10-15 minutos	Parejas	Pizarra / Pizarra digital	Aula-asamblea

TÉCNICA COOPERATIVA: lo que sé y lo que sabemos (Colegio Ártica)

1. El profesor/a anuncia el tema que se va a tratar y pide a los alumnos y alumnas que lo comenten: **LOS DERECHOS DE LA INFANCIA** (la Convención de los derechos del niño, para que están los derechos, a quiénes van dirigidos ...)
2. El alumnado, de forma individual, piensa sobre lo que conoce del tema.
3. Los alumnos y alumnas forman parejas y ponen en común sus opiniones. A continuación, construyen una respuesta conjunta.
4. El maestro o maestra dirige una puesta en común en la que algunas parejas comparten su respuesta.

Para reflexionar acerca de los derechos también podemos utilizar el cartel

<http://infoeurodirectcr.blogspot.com/2017/11/europa-directo-ciudad-real-con-los.html>

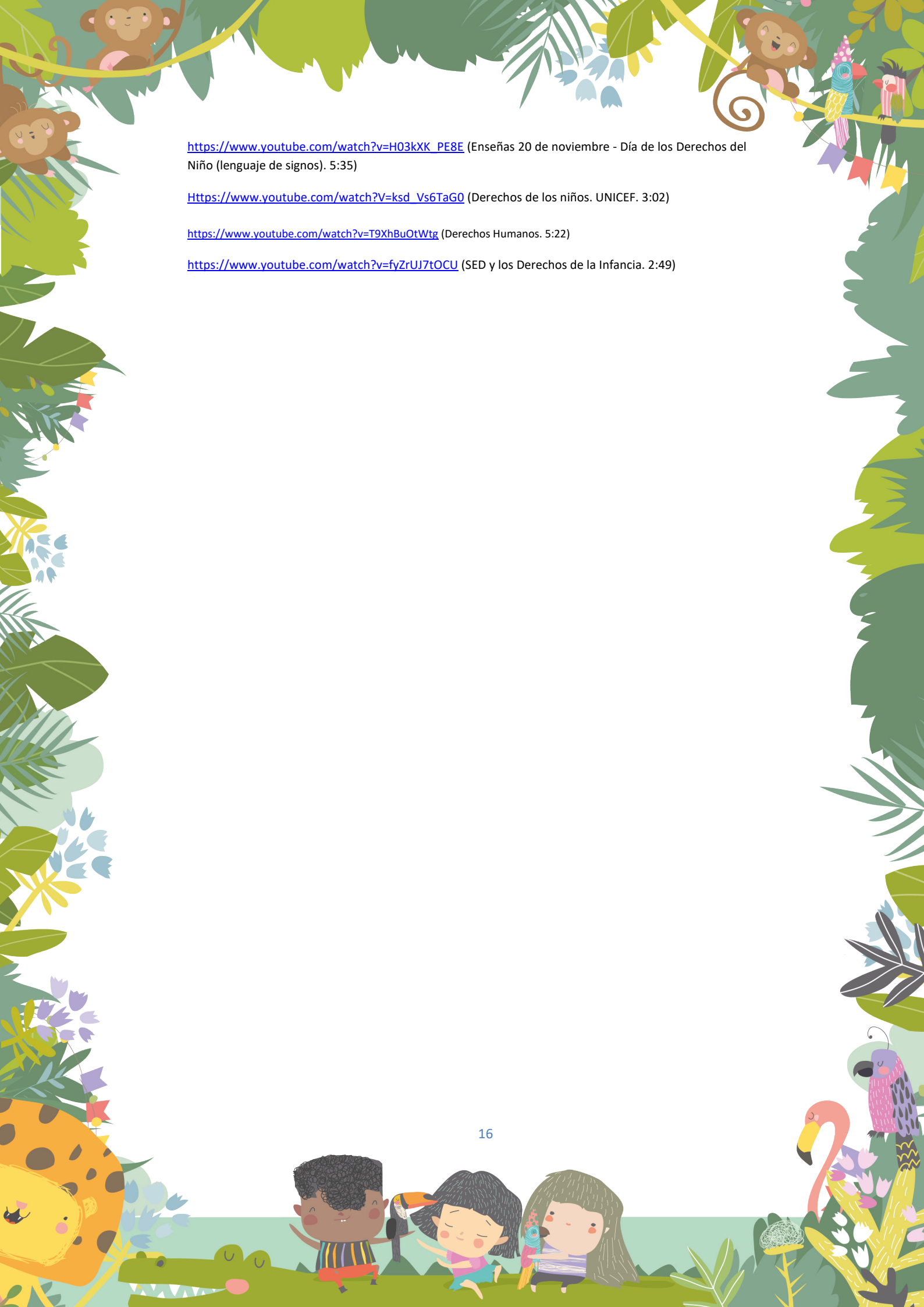
Se les puede preguntar:

- ¿Qué derechos aparecen?
- ¿Qué suponen cada uno de estos derechos para los niños y las niñas?
- ¿Qué supone no tener estos derechos?

\*Tenemos que lograr que los alumnos y alumnas, lleguen a la conclusión de que un derecho que tienen, es el derecho a la paz, pues lo habitual es que este derecho no salga por sí mismo, por lo que nosotros podemos introducir el tema, indicando que un derecho que existe es el derecho a la paz, y les planteamos una **lluvia de ideas** en la pizarra, para que digan todo lo que saben sobre ese derecho y recogemos las ideas previas (paz implica vivir en un ambiente de libertad para desarrollar todas sus capacidades, crecer como persona y ser feliz, paz implica respetar las ideas y opiniones de los demás, comunicarnos de una forma adecuada, respetando no sólo las ideas, sino también los sentimientos y emociones de los demás, entenderse es colaborar para mantener la paz, utilizar el diálogo para resolver los conflictos, respetar la diversidad, etc.) Estas ideas las tendremos en cuenta a la hora de poner en marcha las actividades de la unidad didáctica. Se les explicará el trabajo que se va a realizar durante los siguientes días y el motivo: **DÍA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA**. Hacemos hincapié en que los derechos son para todos los niños y niñas del mundo y de que están para que los niños estén protegidos frente al abandono, las guerras, el hambre... y que nosotros tenemos que ayudar a que eso sea así.

Después, podemos recordar nuestros derechos y hablar, reflexionar y pensar sobre lo que aparece en alguno de los siguientes videos:

[https://www.youtube.com/watch?v=xNYTO\\_rwfql](https://www.youtube.com/watch?v=xNYTO_rwfql) (Canción de los derechos.2:36)



[https://www.youtube.com/watch?v=H03kXK\\_PE8E](https://www.youtube.com/watch?v=H03kXK_PE8E) (Enseñas 20 de noviembre - Día de los Derechos del Niño (lenguaje de signos). 5:35)

[https://www.youtube.com/watch?v=ksd\\_Vs6TaG0](https://www.youtube.com/watch?v=ksd_Vs6TaG0) (Derechos de los niños. UNICEF. 3:02)

<https://www.youtube.com/watch?v=T9XhBuOtWtg> (Derechos Humanos. 5:22)

<https://www.youtube.com/watch?v=fyZrUJ7tOCU> (SED y los Derechos de la Infancia. 2:49)